



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD FÍSICA**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020, JUNTO CON EL INFORME
DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos federativos

Según se indica en la nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el principio del devengo en el reconocimiento de ingresos. El reconocimiento de ingresos por licencias y de publicidad e imagen es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han incluido, entre otros, el entendimiento de la política de imputación de ingresos de la Federación. En el caso de las licencias, la realización de cálculos globales en función del número de licencias por categoría y precio medio de las mismas, y respecto al resto de los ingresos, para una muestra de contratos vigentes en el ejercicio hemos obtenido y analizado el contrato firmado y hemos comprobado la imputación del ingreso en el período apropiado y la contabilización, si procede, del ingreso anticipado. Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales, conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

15 de julio de 2021

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CUENTAS ANUALES

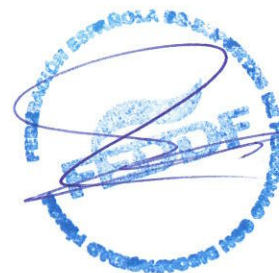
2020


FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

SPANISH SPORTS FEDERATION FOR PEOPLE WITH PHYSICAL DISABILITIES
FERRAZ,16 • 28008 Madrid (Spain) • Tfno/Phone: + 34 91 547 17 18 • www.feddf.es • feddf@feddf.es

Esquema cuentas

Federaciones
 Periodo 01/01/20..31/12/20
 Fecha inicial 01/01/20
 ejercicio
 Esquema cuentas 08BAL-FED Balance situación (Federaciones)
 Plantilla columna BALANCE



Todos imp. están en EURO.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/20..31/12/20

Nº fila	Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Diferencia
1	ACTIVO			
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	207.330,25	179.805,46	27.524,79
1.A.I	I. Inmovilizado intangible			
1.A.I.1	1. Desarrollo			
1.A.I.2	2. Concesiones			
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
1.A.I.4	4. Fondo de comercio			
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas			
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible			
1.A.I.7	7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportiv			
1.A.II	II. Inmovilizado material	207.330,25	179.805,46	27.524,79
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones			
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	207.330,25	179.805,46	27.524,79
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias			
1.A.III.1	1. Terrenos			
1.A.III.2	2. Construcciones			
1.A.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lar			
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.IV.4	4. Derivados			
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo			
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.V.2	2. Créditos a terceros			
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.V.4	4. Derivados			
1.A.V.5	5. Otros activos financieros			
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido			
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	688.117,04	694.998,64	-6.881,60
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
1.B.II	II. Existencias			
1.B.II.1	1. Comerciales			
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
1.B.II.3	3. Productos en curso			
1.B.II.4	4. Productos terminados			
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores			
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	322.266,28	529.593,74	-207.327,46
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	155.558,00	293.601,98	-138.043,98
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
1.B.III.3	3. Deudores varios	25.787,98	52.488,46	-26.700,48
1.B.III.4	4. Personal			
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente			
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	140.920,30	183.503,30	-42.583,00
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
1.B.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a co			
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.IV.4	4. Derivados			
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	6.074,31	3.931,35	2.142,96
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.V.2	2. Créditos a empresas			
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.V.4	4. Derivados			
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	6.074,31	3.931,35	2.142,96
1.B.VI	VI. Periodificaciones	8.753,19	27.967,26	-19.214,07
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	351.023,26	133.506,29	217.516,97
1.B.VII.1	1. Tesorería	351.023,26	133.506,29	217.516,97
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes			

Esquema cuentas

Federaciones
 Periodo 01/01/20..31/12/20
 Fecha inicial 01/01/20
 ejercicio
 Esquema cuentas 08BAL-FED Balance situación (Federaciones)
 Plantilla columna BALANCE



Todos imp. están en EURO.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/20..31/12/20

Nº fila	Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Diferencia
1.TOT	TOTAL ACTIVO	895.447,29	874.804,10	20.643,19
2	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
2.A	A) PATRIMONIO NETO	250.170,08	257.730,66	-7.560,58
2.A1	A-1) Fondos propios	60.273,04	40.611,77	19.661,27
2.A1.I	I. Fondo social	48.031,69	48.031,69	
2.A1.II	II. Prima de emisión			
2.A1.III	III. Reservas			
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	-7.419,92	15.036,13	-22.456,05
2.A1.V.1	1. Remanente	-7.419,92	15.036,13	22.456,05
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdida			
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios			
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	19.661,27	-22.456,05	-42.117,32
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta			
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio			
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor			
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura			
2.A2.III	III. Otros			
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	189.897,04	217.118,89	27.221,85
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE			
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo			
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales			
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración			
2.B.I.4	4. Otras provisiones			
2.B.II	II. Deudas a largo plazo			
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito			
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.B.II.4	4. Derivados			
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros			
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido			
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo			
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	645.277,21	617.073,44	28.203,77
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos			
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo			
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	71.208,73	105.001,34	-33.792,61
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	2.593,73	5.976,34	3.382,61
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.C.III.4	4. Derivados			
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	68.615,00	99.025,00	-30.410,00
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	475.601,26	365.750,71	109.850,55
2.C.V.1	1. Proveedores	359.189,97	277.691,10	-81.498,87
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades deportivas	49.277,05	14.786,44	-34.490,61
2.C.V.3	3. Acreedores por prestación de servicios	28.365,43	30.384,93	2.019,50
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16.282,11	4.919,50	-11.362,61
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente			
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.486,70	37.968,74	-15.482,04
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores			
<u>2.C.VI</u>	<u>VI. Periodificaciones a corto plazo</u>	<u>98.467,22</u>	<u>146.321,39</u>	<u>47.854,17</u>
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	895.447,29	874.804,10	20.643,19

Esquema cuentas

Federaciones
 Periodo 01/01/20..31/12/20
 Fecha inicial 01/01/20
 ejercicio
 Esquema cuentas 08PYG-FED Perdidas y ganancias (Federaciones)
 Plantilla columna P Y G



Todos imp. están en EURO.
 Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/20..31/12/20

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	Diferencia
A.1	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
A.1	1. Importe neto de la cifra de negocios	319.141,85	494.311,29	-175.169,44
A.1.A	a) Ingresos federativos y ventas	319.141,85	494.311,29	175.169,44
A.1.B	b)			
A.2	2. Variación de las existencias de productos terminado			
A.3	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
A.4	4. Aprovisionamientos	-293.089,90	-294.698,12	1.608,22
A.4.A	a) Consumos de material deportivo	-62.690,96	-55.545,06	7.145,90
A.4.B	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprov	-31.684,61	-15.664,28	16.020,33
A.4.C	c) Trabajos realizados por otras empresas	-198.714,33	-223.488,78	-24.774,45
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la			
A.5	5.- Otros ingresos de explotación	1.212.618,82	1.572.700,79	-360.081,97
A.5.A	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
A.5.B	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	1.212.618,82	1.572.700,79	360.081,97
A.6	6.- Gastos de personal	-293.493,80	-278.401,54	-15.092,26
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	-231.314,46	-232.845,44	-1.530,98
A.6.B	b) Cargas sociales	-62.179,34	-45.556,10	16.623,24
A.6.C	c) Provisiones			
A.7	7.- Otros gastos de explotación	-917.821,25	-1.525.095,22	607.273,97
A.7.A	a) Servicios exteriores	-285.476,39	-342.411,37	-56.934,98
A.7.B	b) Tributos	-30.677,80	-30.392,73	285,07
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por opera			
A.7.C1	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operacio			
A.7.D	d) Otros gastos de gestión corriente	-601.667,06	-1.152.291,12	-550.624,06
A.8	8. Amortización de Inmovilizado	-30.890,71	-34.214,84	-3.324,13
A.9	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fina	27.221,85	23.011,42	-4.210,43
A.10	10. Exceso de provisiones			
A.11	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmoviliz	-669,50	20.310,30	-20.979,80
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas			
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.11.BIS	11.B. Resultados excepcionales	-669,50	20.310,30	20.979,80
A.1.TOT	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7	23.017,36	-22.075,92	45.093,28

Esquema cuentas

Federaciones
 Periodo 01/01/20..31/12/20
 Fecha inicial 01/01/20
 ejercicio
 Esquema cuentas 08PYG-FED Perdidas y ganancias (Federaciones)
 Plantilla columna P Y G



Todos imp. están en EURO.

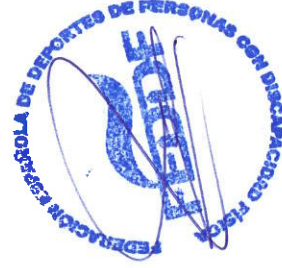
Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/20..31/12/20

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	Diferencia
A.12	12. Ingresos financieros			
A.12.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas			
A.12.A.A2	a2) En terceros			
A.12.B	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas			
A.12.B.B2	b2) En terceros			
A.13	13. Gastos financieros	-3.356,09	-380,13	-2.975,96
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
A.13.B	b) Por deudas con terceros	-3.356,09	-380,13	2.975,96
A.13.C	c) Por actualización de provisiones			
A.14	14. Variación de valor razonable en instrumentos finan			
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros			
A.14.B	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financi			
A.15	15. Diferencias de cambio			
A.16	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum			
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas			
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2.TOT	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-3.356,09	-380,13	-2.975,96
A.3.TOT	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	19.661,27	-22.456,05	42.117,32
A.17	17. Impuesto sobre beneficios			
A.4.TOT	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPE	19.661,27	-22.456,05	42.117,32
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
B.18	18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones			
A.5.TOT	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	19.661,27	-22.456,05	42.117,32

FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	3	19661,27	-22.456,05
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11		46.760,65
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			46.760,65
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos IX. Efecto impositivo		-27221,85	-23.011,42
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-27.221,85	-23.011,42
		-7.560,58	1.293,18



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Fondo social /Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	48.031,69	14.857,07	178,59	190.369,66	253.437,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	48.031,69	14.857,07	178,59	190.369,66	253.437,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-22.456,05	26.749,23	38.808,10
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	178,59	-178,59	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	48.031,69	15.035,66	-22.456,05	217.118,89	257.730,19
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	48.031,69	15.035,66	-22.456,05	217.118,89	257.730,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	19.661,27	-27.221,85	-7.560,58
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-22.455,58	22.456,05	0,00	0,47
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	48.031,69	-7.419,92	19.661,27	189.897,04	250.170,08



MEMORIA DEL EJERCICIO 2.020

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física es una Entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por la ley 10/90 del 15 de octubre, por el R.D. 1835/91 de 20 de diciembre y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española.

Su actividad consiste en la práctica y promoción del deporte de personas con Discapacidad Física dentro del territorio español, para lo cual reúne a federaciones, deportistas, técnicos y entrenadores.

Las especialidades deportivas que se desarrollan son las de Atletismo, Automovilismo, Baloncesto, Boccia, Esgrima, Deportes de Invierno, Fútbol, Halterofilia, Hockey en silla de ruedas, Natación, Tiro Olímpico, Voleibol, Rugby en silla de ruedas, Slalom y Pádel.

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física se constituye en el año 1993. Su domicilio en Madrid, Calle Ferraz, nº 16 y su C.I.F. es el número Q-2878025-B.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la Asamblea General y el Presidente. En el seno de la Asamblea General está constituida una Comisión Delegada de asistencia a la misma.

Los estatutos de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física fueron aprobados por el Consejo Superior de Deportes en su sesión de día 15-06-1993.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

- Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se presentan de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, así como con el resto de la legislación mercantil vigente y en todo aquello que no lo contradiga.



En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual y la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad, adaptado a las Federaciones Deportivas, aprobado por Orden de 12 de febrero de 1.994 (B.O.E. de 9 de febrero) y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación en el mencionado ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. Dichas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Federación, se someterán a la aprobación de Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 27 de junio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo (Nota 3).

Las cuentas anuales abreviadas no integran las operaciones y resultados correspondientes a cada una de las Federaciones Territoriales, no dependientes de la Federación al tener personalidad jurídica propia. Estas son las siguientes: Madrileña, Catalana, Gallega, Valenciana, Baleares, Cantábrica, Navarra, Asturiana, Andaluza, Vasca, Castellano-Manchega, Extremeña, Canarias, Murcia y Castellano-Leonesa y Delegaciones de Rioja y Aragonesa.

La Federación realizará auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

- Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la **nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. A tal efecto, han sido aplicados los principios de contabilidad contenidos en el Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



- Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas de la Federación se presentan en Euros y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, tanto los importes correspondientes al ejercicio actual como los correspondientes al ejercicio anterior.

El Órgano de Administración de la Federación someterá las cuentas anuales del ejercicio 2020 a su aprobación por la Junta General correspondiente estimándose que serán aprobadas sin variaciones significativas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración de la Sociedad.

- Agrupación de las partidas

Las distintas desagregaciones de las diferentes partidas en relación con el balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto se presenta en los diferentes apartados de la presente memoria abreviada.

- Elementos recogidos en varias partidas

La información referente a elementos recogidos en diferentes partidas del balance se encuentra expuesta en los diferentes apartados de la memoria abreviada.

- Cambios en criterios contables

No se ha procedido a realizar ningún cambio en criterios de contabilidad entre el ejercicio anterior y el actual. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2020 y 2019 no se ha visto afectada.

- Impacto Coronavirus (COVID 19)

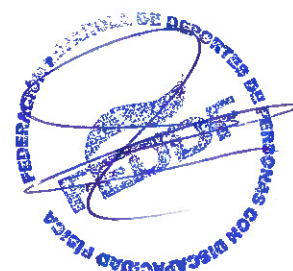
El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.



Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y la Dirección de la Federación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Federación:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos efectivos de la Federación.
- La pandemia Covid-19 ha traído como consecuencia la reducción de la actividad de la Federación, con la cancelación y/o aplazamiento de las siguientes competiciones y eventos deportivos nacionales: Campeonato de España CCAA Hockey SR, Campeonato de España Clubes Hockey SR, Campeonato de España Pádel Selecciones Autonómicas, Copa de España Multiprueba Pádel, Campeonato de España Fútbol para amputados, Campeonato de España Promesas Boccia, Campeonato de España Clubes Boccia, Campeonato de España CCAA Rugby SR, Campeonato de España Slalom, Copa SM El Rey Aire Comprimido, Copa España Foso Olímpico, 0Campeonato de España Armas Olímpicas, Campeonato de España Tendido, Campeonato de España Equipos mixtos y clubes Foso Olímpico, Copa SSMM Aire Comprimido y Armas Olímpicas, Campeonato de España Foso Olímpico, Campeonato de España Categorías Foso Olímpico, Final Four Liga Nacional BSR y Campeonato de España CCAA Halterofilia. Y de las siguientes competiciones y eventos deportivos internacionales: Competición Internacional Pista Atletismo, Campeonato de Europa Atletismo, Campeonato de Europa Natación, Competición Internacional Arnhem Baloncesto SR S/22, Campeonato de Europa S22, Copa del Mundo Esgrima Varsovia, Copa del Mundo Esgrima Pisa, Copa del Mundo IWAS World Games Esgrima, Campeonato de Europa Fútbol Amputados, Campeonato de Europa Natación, Campeonato de Europa Hockey SR, Copa del Mundo IWAS World Games Halterofilia, Copa de Europa Landgraaff Snowboard, Copa del Mundo Pyha Snowboard, Open Regional Zagreb Boccia, Competición Internacional Olbia Boccia, Competición Internacional Tiro Olímpico Brno, Campeonato de Europa Tiro Olímpico, IWAS Wolrd Games Tiro Olímpico y Juegos Preolímpicos Tokio 2020.

Esto ha provocado una caída en los ingresos federativos, así como, de los ingresos de patrocinios y otros contratos de colaboración. Cabe destacar que, aunque con las dificultades lógicas de la situación, se están desarrollando las competiciones nacionales de la temporada 2020-2021. Es, por tanto, que no ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones.



Adicionalmente, la situación actual, ha llevado a la Federación a incurrir en costes/inversiones adicionales a los previamente presupuestados con el fin de mitigar los efectos negativos que la pandemia ha causado en la Federación, como la generación de una partida de gastos de material médico necesaria para hacer frente al cumplimiento de los protocolos de competición establecidos en cada una de las modalidades deportivas.

- Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2020 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros o el cumplimiento de las condiciones de la deuda. Llegando incluso a descender el período medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendarios de vencimientos de los pasivos financieros.
- No se ha producido ningún problema de liquidez, tal es así que a 31 de diciembre no se ha dispuesto de la línea de crédito a disposición de la Federación.
- A fecha de cierre, queda pendiente de justificación al Consejo Superior de Deportes la Ayuda Extraordinaria de apoyo a los deportistas españoles que participan en competiciones internacionales, Libramiento con número 5537B con fecha vencimiento de justificación 23 de junio de 2021. El resto de las ayudas han sido justificadas siguiendo escrupulosamente la guía de presupuestación y justificación.
- La Federación no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia de la COVID-19.

Aunque la pandemia de la COVID-19 sigue suponiendo una gran incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y la Dirección continúan realizando una supervisión constante de la situación, a pesar de esto, la evolución de la pandemia dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población no se prevé, a fecha de cierre, ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Federación, siendo de aplicación los principios de empresa en funcionamiento. Sin embargo, la Federación está trabajando, para el ejercicio 2021, bajo el supuesto de ausencia total de público para los eventos deportivos relacionados con cada una de nuestras modalidades deportivas.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2020, así como la aprobación de la distribución del resultado del 2019, es la siguiente:



	2020
Resultados del Ejercicio (Pérdidas)	19.661,27
A Resultados de ejercicios anteriores	19.661,27
	2019
Resultados del Ejercicio (Beneficios)	-22.456,05
A Resultados de ejercicios anteriores	-22.456,05

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. No se incluyen los gastos financieros.

Los elementos que constituyen el inmovilizado material se amortizan tomando como base la vida útil estimada de los mismos, según los siguientes porcentajes:

Mobiliario y enseres	10 %
Equipos de oficina	25 %
Equipo Proceso Información	25 %

Inmovilizado Intangible

Corresponden a programas del Ordenador, su amortización y contabilización sigue los mismos criterios que el Inmovilizado Material. El porcentaje de aplicación para el cálculo de la amortización es del 25 %.



Instrumentos financieros

Dentro de los activos financieros de la Federación podremos encontrar

- Préstamos y partidas a cobrar: valorados a su valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

Caso de impago se realizará un test de deterioro al cierre del ejercicio.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valoradas inicialmente a valor razonable de la contraprestación entregada más costes de la transacción directamente atribuibles. Los intereses devengados se irán contabilizando en pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se realizará un test de deterioro al cierre del ejercicio.

- Activos financieros mantenidos para negociar: recoge básicamente inversiones financieras adquiridas con el propósito de venderlas a corto plazo se valoran a valor razonable, los cambios en el valor razonable a cada cierre se imputan directamente a Pérdidas y Ganancias. Se trata siempre de valores en mercados cotizados con lo que es el valor de cotización al cierre la referencia para valorar a valor razonable
- Activos financieros disponibles para la venta: recoge básicamente inversiones financieras adquiridas sin intención de negociar con ellas a corto se valoran a valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, los cambios en el valor razonable se imputan a patrimonio hasta su venta o deterioro momento en el que irán a Pérdidas y Ganancias.

Respecto a los pasivos financieros se pueden englobar, a efectos de valoración, en su totalidad como débitos y partidas a pagar estando valorados a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción. Los intereses devengados se irán contabilizando en Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La tasa de descuento aplicada para la estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros, en aquellas operaciones que la precisen y que no dispongan de tasa de descuento definida, vendrá determinada por el Euribor al cierre del ejercicio más medio punto por considerar ésta una tasa de financiación de mercado.



Pasivo No Corriente y Pasivo Corriente.

En las cuentas anuales adjuntas, los saldos se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando como largo plazo aquellas con vencimiento superior a un año. Los vencimientos a menos de un año de los saldos a largo plazo se clasifican a corto plazo.

Ingresos y Gastos

Se contabilizan en cuentas separadas distinguiendo entre ingresos propios y subvenciones corrientes, y asimismo, los gastos financiados por toda clase de ingresos. Se aplica el principio de devengo.

Subvenciones

Las subvenciones, ya sean de capital o de explotación se reconocen en el momento de su concesión por parte de las entidades públicas. Las de capital se aplican a resultados en función de la tasa de amortización de los activos adquiridos, cumpliendo con los requisitos para la obtención de la condición de beneficiaria de las subvenciones, así como el cumplimiento de los plazos y formas de justificación de las subvenciones recibidas.

Deudas

Se clasifican según su vencimiento distinguiendo entre corto y largo plazo según los criterios de valoración indicados para instrumentos financieros. Los intereses se imputan a resultados aplicando el principio de devengo.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción, registrándose en el momento de su cancelación la posible diferencia por la variación del mismo en la correspondiente cuenta de ingreso o gasto según corresponda.

Al cierre del ejercicio todas las transacciones en moneda extranjera abiertas son valoradas al tipo de cambio de cierre, registrándose la posible diferencia por la variación del mismo en la correspondiente cuenta de ingreso o gasto según corresponda.

Impuesto sobre beneficios

Las Federaciones deportivas, constituidas al amparo de la Ley del Deporte (Ley 10/90, de 15 de octubre del 1.990), son asociaciones deportivas sin fines lucrativos consideradas con entidades de utilidad pública. Dichas entidades pueden acogerse a las exenciones establecidas en la Ley 49/02, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, cuyo contenido modifica la Ley 30/94.

Transacciones entre partes vinculantes

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en las cuentas del inmovilizado material es como sigue:

EVOLUCION 2019

	SALDOS INICIALES	ALTAS	RECLASI.	SALDOS FINALES
Construcciones				
Equipos de Oficina	32.640,74			32.640,74
Mobiliario	25.326,76			25.326,76
Equipos Proc.Inform.	75.511,06	3.374,04		78.885,10
Equipos Técnicos	235.998,98	3.410,70		239.409,68
Amortización Acum.	-170.992,01	-25.464,81		-196.456,82
TOTAL	198.485,53	-18.680,07		179.805,46

EVOLUCION 2020

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	SALDOS FINALES
Construcciones				
Equipos de Oficina	32.640,74			32.640,74
Mobiliario	25.326,76			25.326,76
Equipos Proc.Inform.	78.885,10	7.182,00		86.067,10
Equipos Técnicos	239.409,68	51.233,50		290.643,18
Amortización Acum.	-196.456,82	-30.890,71		- 227.347,53
TOTAL	179.805,46	27.524,79		207.330,25



No se han efectuado actualizaciones de los valores de coste de adquisición de los elementos recogidos en estas cuentas.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen.

Durante el periodo 2019-2020, no existen deterioros en el inmovilizado que hagan necesaria la dotación al respecto.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos, que al 31 de diciembre de 2019 y 2020 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2020	2019
Instalaciones técnicas	4.829,43	4.829,43
Mobiliario	55.690,38	55.550,38
Equipos proceso de información	70.083,43	69.157,81

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en las cuentas del inmovilizado inmaterial es como sigue:

EVOLUCION 2019

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	SALDOS FINALES
Programas Informáticos	108.417,45			108.417,45
Amortización Acumulada	-99.667,42	- 8.750,03		- 108.417,45
TOTAL	8.750,03	- 8.750,03		0,00

EVOLUCION 2020

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	SALDOS FINALES
Programas Informáticos	108.417,45			108.417,45
Amortización Acumulada	-108.417,45	0,00		-108.417,45
TOTAL	0,00	0,00		0,00



No existe al 31 de diciembre de 2020 contratos de arrendamiento financiero.

La FEDDF no tiene actualmente ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2020	2019
Aplicaciones informáticas	108.417,45	108.417,45

NOTA 7. EXISTENCIAS

El material deportivo de los distintos fabricantes o distribuidores es de consumo inmediato, y se entrega a las distintas selecciones nacionales.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros conforme a las normas de registro y valoración de la disposición novena es el siguiente:

	CLASES			
	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	538.443,55	368.528,08	538.443,55	368.528,08
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL	538.443,55	368.528,08	538.443,55	368.528,08



El desglose de los activos financieros a largo y corto plazo, se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Préstamos y partidas a cobrar		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Activos financieros no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a deportistas	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros corrientes	538.443,55	368.528,08	538.443,55	368.528,08
Federaciones Territoriales	5.088,84	7.065,84	5.088,84	7.065,84
Clubes y asociaciones deportivas	-6.533,08	5.148,83	-6.533,08	5.148,83
Deudores Varios	25.787,98	52.488,46	25.787,98	52.488,46
CSD por Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores por Subvenciones	157.002,24	166.387,31	157.002,24	166.387,31
Fianzas				
Inversiones financieras corto plazo	6.074,31	3.931,35	6.074,31	3.931,35
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	351.023,26	133.506,29	351.023,26	133.506,29

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido traspasos o reclasificaciones entre las distintas categorías de activos financieros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo del crédito.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Federación se distribuyen de la siguiente forma:

	2020	2019
Bancos	350.665,70	133.470,95
Caja	357,56	35,34
Total	351.023,26	133.506,29



NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros conforme a las normas de registro y valoración de la disposición novena es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo

	CLASES			
	Derivados y Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	524.323,29	432,783,31	524.323,29	432,783,31
TOTAL	524.323,29	432,783,31	524.323,29	432,783,31

El desglose de los pasivos financieros a largo y corto plazo, se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes				
Deudas a largo plazo con el Consejo Superior de Deportes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros corrientes	2.593,73	5.976,34	2.593,73	5.976,34
Fianzas recibidas de clubes para participación en campeonatos	68.615,00	99.025,00	68.615,00	99.025,00
Clubes y asociaciones deportivas	49.277,05	14.786,44	49.277,05	14.786,44
Otros pasivos				
Proveedores y acreedores	387.555,40	308.076,03	387.555,40	308.076,03
Remuneraciones pendientes de pago	16.282,11	4.919,50	16.282,11	4.919,50
TOTAL	524.323,29	432.783,31	524.323,29	432.783,31

No existen deudas con garantía real.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de principal o intereses.



NOTA 10. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de los Fondos Propios de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física asciende a 60.273,04 euros (40.611,77 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle a origen de esta cuenta en euros es:

1.982	Equipos de Oficina	108,18
	Mobiliario	853,44
1.984	Máquina de Escribir	1.244,10
1.989	Mobiliario	1.202,02
	Fax Sanyo	1.202,02
1.990	Equipos de Oficina	540,91
	Impresora Panasonic	673,13
1.991	Plastificadora	468,79
1.992	Mobiliario	1.268,14
	Ordenador Impresoras	1.538,59
	Aplicaciones Informáticas	102,17
1.993	Copiadora	4.165,01
	Equipos Informáticos	7.867,25
	Amortización Ejerc. (82 al 96)	- 16.702,13
1.997	Amortización del ejercicio	- 2.969,00
1.998	Amortización del ejercicio	- 871,47
1.999	Ordenadores-Aplic. Informática	4.110,92
	Amortización del Ejercicio	- 1.099,85
2.000	Amortización del Ejercicio	- 1.057,78
	Regularización	- 164,05
2.001	Amortización del ejercicio	- 1.146,99
	Ordenadores	2.163,74
2.002	Ordenadores	4.000,00
	Amortización del Ejercicio	- 1.623,72
2.003	Ordenadores	4.265,00
	Amortización del Ejercicio	- 2.275,79
2004	Apar.Aire Acondicionado	4.000,00
	Amortización del Ejercicio	- 2.807,16
2005	Equipos técnicos	4.500,00
	Amortización del Ejercicio	- 2.917,01
2006	Ordenadores	4.022,00
	Amortización del Ejercicio	- 3.786,88
2007	Mobiliario	3.606,00
	Amortización del Ejercicio	- 3.594,15
2008	Equipos Informáticos	3.786,00
	Amortización del Ejercicio	- 3.245,33
2009	Aplicación Informática	3.871,74
	Amortización del Ejercicio	- 5.143,31



2010	Amortización del Ejercicio	- 3.477,83
2011	Amortización del Ejercicio	- 2.675,04
2012	Amortización del Ejercicio	- 1.787,55
2013	Amortización del Ejercicio	- 921,91
2014	Amortización del Ejercicio	- 571,95
2014	Reforma Sede	53.845,48
2015	Equipos Técnicos	19.000,00
2015	Amortización del Ejercicio	- 7.124,61
2016	Amortización del Ejercicio	- 5.384,55
2017	Equipos Técnicos	101.179,05
2017	Amortización del Ejercicio	- 10.495,29
2018	Equipos Técnicos	56.031,89
2018	Amortización del Ejercicio	- 17.402,46
2019	Equipos Técnicos	49.760,65
2019	Amortización del Ejercicio	-23.011,42
2020	Amortización del Ejercicio	-27.221,85
	TOTAL COSTE NETO	189.897,04

Todas las Subvenciones en capital corresponden al Consejo Superior de Deportes para la adquisición de elementos de inmovilizado, y se encuentran adecuadamente justificadas.

NOTA 12. SALDOS CON ENTIDADES VINCULADAS

Los saldos acreedores y deudores de entidades vinculadas, contabilizados en Federaciones Territoriales y Clubs, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 presentaban los siguientes saldos:

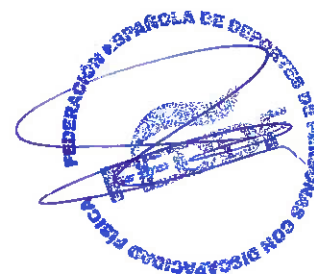
Ejercicio 2020

Saldos Acreedores con entidades vinculadas

Federación Catalana	3.112,06 Euros.
Federación Andaluza	1.740,00 Euros.
Federación Madrileña	1.252,35 Euros.
Federación Asturiana	9.618,70 Euros.
Clubes y otras Asoc. Deportivas	33.553,94 Euros.
TOTAL SALDO ACREEDOR	49.277,05 Euros.

Saldos Deudores con entidades vinculadas

Federación Catalana	1.879,87 Euros.
Federación Castellano-Manchega	-367,00 Euros.
Federación Andaluza	-140,00 Euros.
Federación Madrileña	758,00 Euros.



Federación Canaria	391,00 Euros.
Federación Valenciana	1.888,97 Euros.
Federación Vasca	170,00 Euros.
Federación Aragonesa	550,00 Euros.
Federación Balear	-42,00 Euros.
Clubs Deportivos	-6.533,08 Euros.
TOTAL SALDO DEUDOR	-1.444,24 Euros

Ejercicio 2019

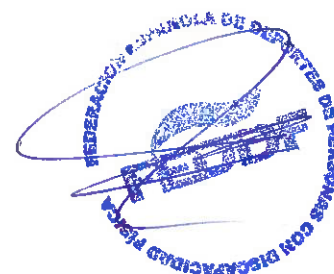
Saldos Acreedores con entidades vinculadas

Federación Catalana	3.112,06 Euros.
Federación Andaluza	5.565,00 Euros.
Clubes y otras Asoc. Deportivas	6.109,38 Euros.
TOTAL SALDO ACREEDOR	14.786,44 Euros.

Saldos Deudores con entidades vinculadas

Federación Catalana	1.969,87 Euros.
Federación Extremeña	22,00 Euros.
Federación Castellano-Manchega	52,00 Euros.
Federación Andaluza	84,00 Euros.
Federación Madrileña	2.738,00 Euros.
Federación Navarra	-20,00 Euros
Federación Canaria	391,00 Euros.
Federación Gallega	214,00 Euros.
Federación Valenciana	1.370,97 Euros.
Federación Vasca	-66,00 Euros.
Federación Aragonesa	280,00 Euros.
Federación Balear	30,00 Euros.
Clubs Deportivos	5.148,83 Euros.
TOTAL SALDO DEUDOR	12.214,67 Euros.

Las transacciones acreedoras y deudoras de entidades vinculadas, contabilizados en Federaciones Territoriales y Clubs, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 presentaban los siguientes saldos:



Ejercicio 2020

Transacciones Acreedores con entidades vinculadas:

Federación Catalana	6.983,00 Euros.
Federación Extremeña	1.015,00 Euros.
Federación Castellano Manchega	5.577,00 Euros
Federación Andaluza	9.575,00 Euros.
Federación Madrileña	11.250,00 Euros.
Federación Navarra	254,00 Euros.
Federación Asturiana	2.511,00 Euros.
Federación Canaria	2.716,00 Euros
Federación Gallega	1.856,00 Euros.
Federación Cántabra	727,00 Euros.
Federación Valenciana	3.438,00 Euros.
Federación Castellano León	3.540,00 Euros.
Federación Vasca	5.219,00 Euros
Federación Aragonesa	1.252,00 Euros
Otras Federaciones Vinculadas	1.128,00 Euros.
Clubs Deportivos	106.592,81 Euros.

Transacciones Deudoras con entidades vinculadas

Federación Andaluza	620,00 Euros.
Federación Madrileña	3.875,85 Euros.
Federación Asturiana	13.569,85 Euros
Otras Federaciones Vinculadas	600,00 Euros.
Clubes Deportivos	58.213,15 Euros.

Ejercicio 2019

Transacciones Acreedores con entidades vinculadas

Federación Catalana	1.142,85 Euros.
Federación Andaluza	5.065,00 Euros.
Federación Madrileña	3.882,00 Euros.
Federación Asturiana	15.415,61 Euros.
Federación Castellano León	2.000,00 Euros.
Otras Federaciones Vinculadas	3.927,80 Euros.
Clubs Deportivos	146.238,59 Euros.



Transacciones Deudoras con entidades vinculadas

Federación Catalana	10.766,00 Euros.
Federación Extremeña	2.520,00 Euros.
Federación Castellana Manchega	4.614,00 Euros.
Federación Andaluza	10.426,00 Euros.
Federación Madrileña	10.386,54 Euros.
Federación Navarra	708,00 Euros.
Federación Asturiana	2.868,00 Euros.
Federación Canaria	4.808,00 Euros.
Federación Gallega	3.249,00 Euros.
Federación Cántabra	1.437,00 Euros.
Federación Valenciana	7.640,00 Euros.
Federación Castilla-Leonesa	5.119,00 Euros.
Federación Vasca	7.581,00 Euros.
Federación Aragonesa	3.835,20 Euros.
Federación Balear	1.314,00 Euros.
Clubs Deportivos	149.176,90 Euros

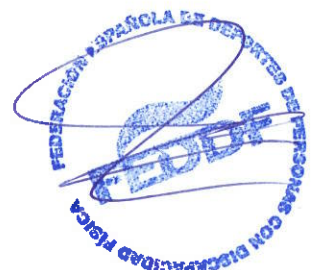
NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

La Federación, por su actividad, es una entidad exenta del Impuesto sobre Sociedades, aunque la exención no alcanza a los rendimientos de explotaciones económicas, derivadas de competencia desleal al resto de empresas, ni a los incrementos de patrimonio.

A.- La Federación está actualmente acogida a los beneficios fiscales que otorga la Ley 49/02 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, cuyo contenido modifica la Ley 30/94.

B.-La conciliación entre el resultado contable y la liquidación del Impuesto sobre Sociedades previsto del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de Impuestos	19.661,27	-22.456,05
Resultados Exentos	19.661,27	-22.456,05
Resultado sujeto (Base Imponible Fiscal)	0,00	0,00
Compensar ejercicios negat. anter.	0,00	0,00
Cuota Íntegra (25%)	0,00	0,00
Retención a cuenta	0,00	0,00
Cuota a recuperar	--	--



C.- Los Saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

2020	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
I.R.P.F.	-	14.893,80
Seguridad Social	-	5.693,06
I.V.A. Deudor	140.920,30	-
CSD Reintegro Subv.	-	1.899,84
CSD Deudor Subv.	-	-
TOTAL	140.920,30	22.486,70

2019	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
I.R.P.F.	-	15.839,68
Seguridad Social	-	6.435,92
I.V.A. Deudor	102.567,65	-
CSD Reintegro Subv.	-	15.693,12
CSD Deudor Subv.	80.935,65	-
TOTAL	183.503,30	37.968,72

La Federación tiene abiertas a inspección, para todos los impuestos que le son aplicables, todos aquellos ejercicios, que no hayan superado el plazo legal de prescripción. La Junta Directiva de la Federación no espera que surjan pasivos adicionales como consecuencia de la inspección si la hubiera en cualquiera de los otros impuestos devengados.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de la cuenta de "Ingresos federativos y ventas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Licencias	51.126,00	60.554,00
Cuotas de Clubes	0,00	0,00
Cursos	0,00	155,00
Publicidad	171.721,39	253.488,76
Ingresos sanciones y otros	14.188,66	24.005,15
Ingresos competiciones	82.105,80	156.108,38
Ingresos fondo arbitral	0,00	0,00
Ingresos federativos y ventas	319.141,85	494.311,29



- El desglose de la cuenta de "Aprovisionamientos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Compra de material deportivo	62.690,96	55.545,06
Compra otros aprovisionamientos	31.684,61	15.664,28
Trabajos realizados por otras Empresas		
Trabajos realizados por otras Empresas	198.714,33	223.488,78
Consumos de mercaderías	293.089,90	294.698,12

- El desglose de la cuenta de "Otros ingresos de explotación" al 31 de diciembre 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Subvención CPE	737,11	318,88
Subvenciones ordinarias CSD	727.232,35	853.502,84
Subvención Fundación Once	352.254,36	486.879,36
Subvención Fundación Repsol	25.000,00	60.132,56
Otras Subvenciones Org. Oficiales	72.000,00	70.000,00
Otras Subvenciones	35.395,00	101.867,15
Subvenciones	1.212.618,82	1.572.700,79

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

- El desglose de la cuenta de "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	62.179,34	45.556,10
Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
Cargas Sociales	62.179,34	45.556,10



- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2020 y 2019 han sido el siguiente:

	2020	2019
Servicios exteriores		
Arrendamientos	33.208,73	27.391,64
Reparaciones y mantenimiento	65.836,38	26.367,32
Servicios profesionales	116.082,23	141.397,50
Transportes	2.250,03	10.192,13
Primas de seguros	12.982,48	18.665,03
Servicios Bancarios y Similares	10.666,11	6.321,39
Relaciones públicas y publicidad	600,00	600,00
Suministros	1.463,44	1.634,77
Material de oficina	13.673,72	15.159,10
Comunicaciones	7.298,07	14.111,27
Gastos Viajes, Asambleas	13.503,15	58.265,10
Jurídico y contencioso	0,00	690,15
Otros Gastos	2.983,51	8.129,70
Gastos de Viaje Órganos de Gobierno	4.928,54	13.474,27
Gastos de Gestión Protección Social	0,00	12,00
Servicios Exteriores	285.476,39	342.411,37
Tributos	0,00	0,00
Otros Tributos	0,00	0,00
Ajustes Imposición indirecta	30.677,80	30.392,73
Tributos	30.677,80	30.392,73
<i>Deterioro</i>	0,00	0,00
<i>Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones</i>	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones	0,00	0,00
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	0,00	0,00
Becas, Ayudas, Premios, etc.	147.107,26	175.492,00
Subvenciones Entidades federativas	0,00	0,00
Subvenciones a Clubes y Asoc. Deportivas	0,00	0,00
Desplazamientos actividades deportivas	305.821,14	690.550,47
Cuota Inscripción Feder. Y Cpto.	146.838,82	270.555,13
Reintegro subvención CSD	1.899,84	15.693,12
Otros gastos de gestión corriente	601.667,06	1.152.291,12
Otros resultados		
Otros gastos de explotación	917.821,25	1.525.095,22

- El desglose de la cuenta "Gastos Financieros" del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Otros gastos Financieros	3.355,86	379,90
Gastos Financieros	3.355,86	379,90



Desglose de subvenciones recibidas en los ejercicios 2020 y 2019**Subvenciones del Consejo Superior de Deportes en el año 2020.****Ordinarias:**

Nº LIBRAMIENTO	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
RESOLUCION 2020	523.655,39	-
TOTAL	523.655,39	-

Ordinaria Deporte y Mujer

RESOLUCION 2020	17.290,00	-
TOTAL	17.290,00	-

Ordinaria Tecnificación

RESOLUCION 2020	24.942,86	-
TOTAL	24.942,86	-

Ayuda Deportistas por Resultados

RESOLUCIÓN 2020	72.252,00	-
TOTAL	72.252,00	-

Ayudas Deportistas DAN Derechos Audiovisuales

RESOLUCIÓN 2020	66.279,29	-
RESOLUCIÓN 2020	17.169,95	-
TOTAL	83.449,24	-

Ayudas Actividad Edad Escolar

RESOLUCIÓN 2020	5.642,86	-
TOTAL	5.642,86	-

Subvenciones del Consejo Superior de Deportes en el año 2019.**Ordinarias:**

Nº LIBRAMIENTO	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
RESOLUCION 2019	601.449,97	31.175,00
TOTAL	601.449,97	31.175,00

Ordinaria Deporte y Mujer

RESOLUCION 2019	10.960,00	-
TOTAL	10.960,00	-



Ordinaria Tecnificación

RESOLUCION 2019	25.333,33	-
TOTAL	25.333,33	-

Ayuda Deportistas por Resultados

RESOLUCION 2019	54.491,20	-
TOTAL	54.491,20	-

Ayuda Deportistas DAN Derechos Audiovisuales

RESOLUCION 2019	135.426,00	-
RESOLUCION 2019	20.864,72	-
TOTAL	57.148,16	

Ayudas Actividad Edad Escolar

RESOLUCIÓN 2019	4.977,62
TOTAL	4.977,62

Subvenciones de la Fundación Once en el año 2020

CONCEPTO	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
F.ONCE	352.254,36	156.841,13
TOTAL	352.254,36	

Subvenciones de la Fundación Once en el año 2019

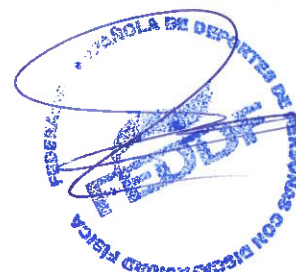
CONCEPTO	IMPORTE	PENDIENTE DE COBRO
F.ONCE	486.879,36	166.186,16
TOTAL	486.879,36	

Otros Organismos en el año 2020

	IMPORTE
Otros	107.395,00
Comité Paralímpico Español	737,11
Fundación Repsol	25.000,00
Total	133.132,11

Otros Organismos en el año 2019

	IMPORTE
Otros	171.867,15
Comité Paralímpico Español	311,88
Fundación Repsol	60.132,56
Total	232.311,59



NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

Los gastos devengados por los miembros de la Junta de Gobierno en los ejercicios 2020 y 2019 expresado en euros es el siguiente:

	2020	2019
Reun. Internacionales	188,20	246,99
Asamblea General	0,00	33.481,80
Comisión Delegada	2.737,20	3.171,34
Junta Directiva	3.900,44	1.844,34
Comité Técnico	73,95	7.162,93
TOTAL	6.899,79	45.907,40

Estos gastos se corresponden con gastos de viajes y dietas devengados por la Junta de Gobierno al asistir a Asambleas y Juntas que se celebran durante el año, y están contabilizados como Otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación.

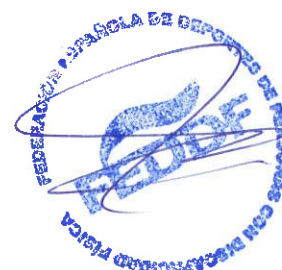
El presidente y su Junta Directiva no perciben retribución por el desarrollo de sus funciones.

Los gastos de viaje del Presidente han ascendido a la cantidad de 4.928,54 Euros (13.474,24 Euros en el ejercicio anterior).

Número medio de empleados

El número medio de empleados por categorías, coincidente con el cierre de ejercicio, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
	H / M	H / M
Personal Administración	1 / 1	1 / 1
Secretario Técnico	1 / 1	1 / 1
Director Técnico	1 / 0	1 / 0
Secretaria Presidencia	0 / 1	0 / 1
Dirección General	1 / 0	1 / 0
TOTAL	7	7



NOTA 16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales abreviadas no se conocen hechos posteriores al cierre que tengan un impacto relevante sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 17. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES.

La remuneración a los auditores es satisfecha directamente por el Consejo Superior de Deportes. No se ha remunerado directamente a los auditores por ningún otro servicio.

NOTA 18. INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL.

No se ha realizado actuaciones en materia medioambiental a tenor de lo dispuesto en la resolución del 25/03/02 del ICAC (B.O.E. 04/04/02).

NOTA 19. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

A 31 de diciembre de 2020 no tenía presentadas garantías ante terceros y no existía ningún otro pasivo contingente que los que se detallan en el balance y la memoria.

NOTA 20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se liquida en base a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

El sistema de liquidación vigente es anual por "Programas por Objetivos", la aplicación de gastos es justificada mensualmente al Consejo Superior de Deportes.

Las variaciones presupuestarias se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

Principios del proceso de registro y presentación contable de la liquidación:

1º - Al autorizar un gasto, se prevé si existe partida presupuestaria (consignación), y se registra extra contablemente.



2ª - Se contabiliza al recibir la factura o emitir los recibos, con abono a cuentas acreedoras, excepto en el caso de gastos de personal, deportistas y algunos otros de gestión, que se registran en el momento del pago.

3º - La ordenación y o pago se realizan previa autorización del Gerente.

NOTA 21. CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Una conciliación entre el resultado presupuestado y el resultado del presupuesto ejecutado es el que se describe a continuación:

Descripción	2020	2019
Resultado previsto en presupuesto	0,00 €	0,00 €
Menos	120.252,28 €	341.358,65 €
Gastos ejecutados y no presupuestados	120.252,28 €	341.358,65 €
Ingresos presupuestados no realizados	0,00 €	0,00 €
Más	139.913,55 €	318.902,60 €
Subvenciones recibidas y no presupuestadas	68.887,12 €	189.151,21 €
Ventas realizadas y no presupuestadas	71.026,43 €	129.751,39 €
Gastos presupuestados y no ejecutados	0,00 €	0,00 €
Total ajustes entre presupuesto y Cuenta de resultados	19.661,27 €	-22.456,05 €
Resultado del ejercicio en la cuenta de Pérdidas y Ganancias –Superávit	19.661,27 €	-22.456,05 €



ANEXO I.c
PRESUPUESTO AÑO 2020
(IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS...	1.289.009,81 €	131.324,96 €	1.420.334,77 €	100,00%	1.560.248,32 €	100,00%	139.913,55 €
C.S.D.	595.907,39 €	131.324,96 €	727.232,35 €	56,27%	727.232,35 €	51,22%	0,00 €
A.D.O./A.D.O.P.	576,00 €	0,00 €	576,00 €	0,04%	737,11 €	0,05%	161,11 €
Otras subv.	444.411,00 €	0,00 €	444.411,00 €	26,22%	513.137,01 €	32,89%	68.726,01 €
Propios	248.115,42 €	0,00 €	248.115,42 €	17,47%	319.141,85 €	20,45%	71.026,43 €
GASTOS...	1.289.009,81 €	131.324,96 €	1.420.334,77 €	100,00%	1.540.587,05 €	100,00%	120.252,28 €
Programa I	491.384,50 €	47.199,25 €	538.583,75 €	37,92%	543.438,08 €	35,27%	4.854,33 €
Programa II	477.680,09 €	70.512,28 €	548.192,37 €	38,60%	570.757,30 €	37,05%	22.564,93 €
Programa III	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	0,14%	59.782,76 €	3,88%	57.782,76 €
Programa IV	298.445,22 €	-3.556,52 €	294.888,70 €	20,76%	316.002,62 €	20,51%	21.113,92 €
Programa V	0,00 €	17.169,95 €	17.169,95 €	1,21%	16.581,95 €	1,08%	-588,00 €
Programa VII	19.500,00 €	0,00 €	19.500,00 €	1,37%	34.024,34 €	2,21%	14.524,34 €

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

En los capítulos de Otras Subvenciones y Recursos Propios el aumento de los ingresos respecto a lo inicialmente presupuestado son consecuencia de la concesión de subvenciones y obtención de convenios de colaboración conseguidos por esta Federación con diversos organismos públicos y entidades privadas que han ido fundamentalmente destinados a la realización de eventos de actividad internacional, nacional, formación y fomento del deporte entre los colectivos con discapacidad física, lo que explica el incremento en las partidas de gasto de los programas I, II y III, así como para la preparación deportiva de nuestros equipos deportivos nacionales. En el programa IV el incremento en gasto con respecto a lo inicialmente presupuestado viene como consecuencia de la necesidad de adaptación, con respecto a recursos técnicos y materiales, a las circunstancias derivadas de la situación vivida durante el ejercicio 2020 con motivo del Covid-19.

La desviación de gastos del programa VII está determinada por la dificultad de conocer el porcentaje a aplicar en la liquidación final del porcentaje de la prorrata del IVA, fijado a final de cierre del ejercicio.



NOTA 22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	89,28	124,85
Ratio de operaciones pagadas (2)	38,73	107,00
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	483,58	226,94
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	1.238.296,41	1.849.493,79
Total pagos pendientes	439.020,84	307.721,72

(1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.

(2) $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$.

(3) $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

En Madrid, a 31 de marzo de 2021, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

José Alberto Álvarez García



Presidente FEDDF